

Acota INE las giras de Sheinbaum

• El INE resolvió un apercibimiento a Claudia Sheinbaum para que realice sus eventos en lugares cerrados, que no sean multitudinarios y dirigidos sólo a la militancia morenista. En caso contrario, la Comisión amagó con suspender la gira. El dirigente de Morena, Mario Delgado, aseguró que las giras de Sheinbaum continuarán. Al cierre de esta edición el INE discutía el proyecto de paridad. **M. ZAVALA**



Suspende INE actos masivos de Sheinbaum

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) determinó suspender la gira nacional de Claudia Sheinbaum, denominada la Esperanza nos Une, por contener características proselitistas.

Durante la sesión de este lunes, los consejeros aprobaron por unanimidad la medida, pero aclararon que no es una prohibición para que la aspirante presidencial deje de hacer sus actividades como coordinadora de la Defensa de la Transformación.

Sheinbaum puede acudir a cualquier parte del país, pero sus encuentros se deben realizar en lugares cerrados, sin estar abiertos al público o ser multitudinarios, sino dirigidos a militantes de Morena.

La consejera Claudia Zavala, presidente de la Comisión de Quejas, señaló que la aspirante presidencial de Morena ha mostrado una conducta reiterativa de organizar eventos masivos en periodo prohibido.

Advirtió que, a un mes de arrancar las precampañas, si Sheinbaum sigue sin acatar las medidas, se propondrá la suspensión total de sus reuniones en todo el país. /**ÁNGEL CABRERA**



DESTRABA INE PARIDAD: 5 DE 9 CANDIDATURAS PARA MUJERES

MAYORÍA DE PARTIDOS, EN DESACUERDO

Impulsa INE 5 candidaturas a gubernaturas para mujeres

Las comisiones del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobaron obligar a los partidos a que registren a cinco candidatas en las nueve gubernaturas que estarán en juego en 2024.

La mayoría de institutos políticos, excepto PRD y PVEM, mostraron su inconformidad y el PAN anunció que, de aprobarse en el Consejo General, impugnará esas reglas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El proyecto para obligarlos a postular a candidatas en cinco de nueve estados fue aprobada tras una semana de debates; sin embargo, los partidos siguen con el posicionamiento de que el INE está excediendo sus facultades.

En su intervención, el PRI manifestó que se vulneraban los principios de certeza, pues en tres estados el principio de paridad ya estaba regulado.

La consejera Dania Ravel señaló que si hay facultades para que establezcan esas reglas, incluso para los partidos políticos locales.

Asu vez, el consejero Uuc-kib Espadas reiteró que el INE carece de atribuciones para ordenar a los partidos impulsar a candidatas en cinco estados. “Este instituto no puede hacer lo que la mayoría piensa que está bien, sino lo que está expresamente en la Constitución”.

Abundó que el INE no es un “tribunal de control constitucional” que pueda ignorar leyes, fallos judiciales y estatutos de partidos por no estar satisfecho con las legislaciones locales.

En contraste, la consejera Carla Humphrey aseveró que el organismo electoral tiene las facultades para garantizar el principio de paridad en gubernaturas y subsanar las omisiones de las legislaciones locales.

“Este órgano tiene facultad de interpretar la Constitución, para garantizar el cumplimiento de los Derechos Humanos, así como el principio de convencionalidad”, apuntó. /ÁNGEL CABRERA





[FELICITACIONES]

Mis más sinceras felicitaciones(...) Su compromiso periodístico y el desempeño de sus colaboradores los ha posicionado como un espacio informativo de referencia.

Sonia Salazar Ham
Coordinadora General de
Información y vinculación
de la Consar

Mi felicitación por el 12 aniversario de 24 HORAS(...) Sin duda, esa empresa editorial seguirá por muchos años más aportando su talento en favor de la libertad de expresión y el derecho a la información.

Mtro. Braian Fernández Osorio
Director General de Medios
Impresos
Secretaría de Gobernación

Envío una sincera felicitación por los 12 años del periódico 24 HORAS, que sean muchos más.

Carlos Martínez Velázquez
Director General de Infonavit

Envío una cordial felicitación por el 12º Aniversario de 24 HORAS, que a lo largo de estos años ha brindado a la ciudadanía información, aportando a la construcción de una sociedad del conocimiento.

Francisco J. Esquinca Cuevas
Director General de
Comunicación Social
Suprema Corte de Justicia de la
Nación

Una afectuosa felicitación con motivo del doceavo aniversario del Diario 24 HORAS(...) Hacemos votos porque cumpla por muchos años su imprescindible labor informativa.

Lic. Jorge Terrazas Madariaga
Director de Comunicación e
Identidad
Corporativa BBVA México





DIFERENCIA. El proyecto se aprobó en Comisiones y de tener luz verde en el Consejo General, partidos advirtieron que impugnarán ante el Tribunal Electoral.

CUARTOCOLIBRO





#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Jesús Ramírez**, vocero presidencial, rompió el silencio de Palacio Nacional sobre los dos mexicanos hechos rehenes por Hamás. Ramírez habló de “contactos” con Hamás y con “gobiernos y organizaciones afines” para saber en dónde están y buscar que los liberen.

• **María Elena Álvarez-Buylla** no es buena cumpliendo promesas, y el mejor ejemplo es la vacuna Patria. Ya arrancó otra ronda de vacunación contra covid, y de Patria ni sus luces, pese a que la titular del Conacyt aseguró que estaría lista a finales de 2021. Autoridades del sector salud no pierden la esperanza de que la vacuna “mexicana” esté lista a principios de 2024. Les recomendamos que mejor se sienten, no se vayan a cansar.

• **AMLO y el Poder Judicial.** Ya les habíamos anticipado aquí que los trabajadores del Poder Judicial alistaban protestas ante la decisión de Morena de suprimir los fideicomisos. Así lo hicieron, pero quemaron figuras del presidente Andrés Manuel López Obrador, lo cual fue rechazado institucionalmente con una condena a este tipo de “expresiones y el discurso de odio.”

• **Guadalupe Taddei**, consejera presidenta del INE, debería recordar que estamos conmemorando 70 años de sufragio femenino en México y quizá una buena manera de hacerlo sería exhortando a los partidos políticos a que no sigan poniendo piedritas en el camino del INE que ve cómo se atrasa la definición en la que se busca que, de nueve gubernaturas, incluida la CDMX, sean postuladas cinco mujeres. Para no perder de vista.



Se reúnen con 45 finalistas a gobiernos INE insta a Sheinbaum a suspender giras hasta precampaña

Redacción y Arturo Rojas
politica@eleconomista.mx

La Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral (INE) instó a Claudia Sheinbaum, virtual candidata del oficialismo a la Presidencia de la República en 2024, a suspender sus giras por el país.

En sesión, la Comisión analizó quejas interpuestas por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y por Movimiento Ciudadano (MC), los cuales acusaron actos anticipados de campaña de la morenista.

La instrucción del INE insta a Sheinbaum a no realizar actos en plazas públicas, aunque sí podrá convocar a simpatizantes en lugares cerrados.

Aunado a esto, se pidió a la exjefa de Gobierno y a Morena eliminar decenas de publicaciones de redes sociales relacionadas con los eventos que ha realizado en estados como Guerrero, Ciudad de México, Estado de México, Nayarit, entre otros.

En la misma sesión, a su vez, se generó el sexto apercibimiento contra Xóchitl Gálvez, candidata del PAN, PRI y PRD a la Presidencia, debido a actos anticipados de campaña.

Aspirantes

Por otra parte ayer Mario Delgado y Sheinbaum se reunieron con los 45 finalistas que participarán en el proceso interno de Morena para elegir a los nueve candidatos que participarán en las elecciones de 2024, con el objetivo de explicarles cómo se realizará la encuesta, cuál será su metodología y cómo se dará la paridad de género en las candidaturas.

Los aspirantes firmaron una carta compromiso con el fin de aceptar los resultados finales de las encuestas para definir a los candidatos a las ocho gubernaturas (Yucatán; Veracruz; Guanajuato; Jalisco; Puebla; Morelos; Tabasco; Chiapas) y la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México que se elegirán en 2024.



El INE acordó que las precampañas iniciarán el próximo 20 de noviembre. FOTO: EEL ROSARIO SFRVÍN

Los 45 aspirantes de Morena firmaron una carta compromiso con el fin de aceptar los resultados finales de las encuestas para definir a los candidatos a las ocho gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la CDMX.



Ordena el INE a la ex jefa de Gobierno suspender gira por tinte proselitista

GEORGINA SALDIERNA

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó ayer la suspensión de la gira denominada *La esperanza nos une*, que realiza Claudia Sheinbaum, coordinadora nacional de los comités de defensa de la Cuarta Transformación, por todo el país, al considerar que en los actos de diversos estados se han registrado manifestaciones con contenido proselitista.

Además de ello, dichos actos fueron públicos, abiertos a la ciudadanía y con cientos de asistentes, lo que pudiera constituir una violación grave a la prohibición de llevar a cabo actividades anticipadas de precampaña y campaña.

Ante el señalamiento de la consejera Rita Bell de que la cancelación de la gira es una medida desproporcional y pudiera afectar el derecho a la autorganización de Morena, los integrantes de la comisión orientaron a la realización de giras y asambleas dirigidas exclusivamente a la militancia, que se desarrollen en lugares cerrados y se informe a los asistentes sobre este acuerdo del INE.

Con dicho acuerdo, el instituto resolvió las denuncias presentadas por el PRD y el coordinador de los diputados federales de MC, Jorge Álvarez Maynez, contra Sheinbaum; el dirigente del partido guinda, Mario Delgado, y diversos funcionarios públicos, por la presunta realización de actos anticipados de precampaña y campaña derivados de nueve eventos realizados como parte de la gira citada.

En el proyecto aprobado por unanimidad, se consideró procedente la cancelación del periplo de Sheinbaum en tanto no empiecen de manera oficial las precampañas. Ello, para evitar daños irreparables a la contienda, al estimar que puede existir violación grave al principio de equidad.

Los consejeros determinaron que de manera reiterada, Morena y su aspirante presidencial han transgredido el veto de hacer actos anticipados de campaña.

Por otra parte, la Comisión de Quejas ordenó a la aspirante presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez, retirar un video publicado en Facebook el pasado día 4, y otros más en los que reproduce entrevistas con las que busca posicionar su candidatura y el apoyo de la ciudadanía.



SE VOTARÁ EN EL CONSEJO GENERAL

...Y perfila cuota de 5 candidaturas para mujeres en las 9 gubernaturas

El PAN asegura que el instituto se está extralimitando en sus funciones

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.m

A pesar de la inconformidad de la mayoría de partidos, las comisiones de Prerrogativas y Partidos y de Igualdad de Género y No Discriminación propondrán al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) imponer una cuota de cinco candidaturas para mujeres para las nueve gubernaturas que se renovarán en 2024, conforme el proyecto de acuerdo votado anoche en lo general, al cierre de esta edición.

En sesión extraordinaria, los consejeros determinaron también que los partidos busquen la alternancia en la designación, respecto de la elección anterior.

La consejera Claudia Zavala destacó que el Instituto Electoral debía determinar la medida, ante el incumplimiento de los Congresos locales de legislar en materia de paridad para las candidaturas.

El PAN se dijo inconforme con el acuerdo, pues acusó que el organismo electoral se estaba extralimitando en sus funciones, sobre todo si se considera que hay tres estados, Puebla, Jalisco y Yucatán,

que ya cuentan con la legislación.

Además, de que los partidos ya han hecho adecuaciones internas en materia de género, y han cumplido con ellas en la designación de candidaturas anteriores, y se requiere de “certeza jurídica” ante la elección.

Movimiento Ciudadano acotó que está a favor de la paridad, pero también de la Constitución, y propuso que se exentara de la medida a los estados con legislación.

El Partido Verde se dijo a favor, pues no es algo nuevo, dado que el INE ya lo ha regulado en ocasiones anteriores, como en la elección de 2021.

El PRD también se pronunció a favor.

El consejero Uuc-kib Espadas se expresó en contra de que el INE esté considerando una medida de este tipo.

“No se trata de decidir que los buenos somos los que queremos que haya cinco candidatas, y que los malos son los que no lo quieren, que es como se ha caricaturizado”, aseguró.

“La realidad es que este instituto no puede hacer lo que a la mayoría le parece que debe hacerlo sino lo que las leyes expresamente permiten que hagan”, agregó el consejero.

El proyecto de acuerdo deberá pasar aún a votación del Consejo General.

CRÍTICA.

El consejero Uuc-kib Espadas se expresó en contra de que el INE considere una medida de este tipo.





Evento. La consejera electoral Claudia Zavala, ayer.



11 senadores se verán afectados Nuevas normas del INE pegan a "chapulines"

DE ACUERDO con los lineamientos los legisladores podrán reelegirse sólo si es por el mismo partido; presentan iniciativa a fin de eliminar candado para quienes han cambiado de bancada

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

De los 128 senadores que por primera ocasión podrán reelegirse, 11 se verán afectados por la cláusula que les impide hacerlo si no se postulan por el mismo partido o coalición, porque en los cinco años que llevan en el cargo ya han "saltado" de bancada, algunos en más de una ocasión.

Una de las principales preocupaciones de los partidos fue el tema relacionado con los agresores sexuales, deudores alimentarios o aquellos que hayan incurrido en violencia política de género, lo que motivó un reclamo constante antes de la aprobación de los lineamientos del Instituto Nacional Electoral (INE) para la elección consecutiva de diputados y senadores.

La incertidumbre que les generaba a las fuerzas políticas el tema sobre los violentadores fue resuelto por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que dio un revés a la decisión del instituto.

Sin embargo, la inquietud por los senadores "chapulines" es un tema más personal que no alcanzó a cobrar fuerza y que la Sala Superior terminó por validar.

El tema fue puesto en la mesa de discusión precisamente por un senador, el antes morenista y ahora emecista José Luis Pech, quien además de impugnar ante el TEPJF los lineamientos para la reelección, presentó una iniciativa para eliminar el candado sobre los legisladores que han cambiado de bancada.

El propio político quintanarroense admitió que no se trata de una propuesta para que se aplique en estos comicios y negó que tenga un perfil personal, pero dijo que se trata de una violación a los derechos constitucio-

nales de todos los ciudadanos, el de votar y ser votado.

"Es una visión contradictoria con nuestra Carta Magna. Vamos en contra de un derecho fundamental; es un criterio discriminatorio frenar las aspiraciones de un ciudadano, por el hecho de que se cambió de partido; entonces, quizá no lo están viendo en la dimensión

que corresponde, como legisladores, tenemos muchísimos pendientes, pero no se debe perder de vista", expuso.

La consejera electoral Carla Humphrey explicó que el problema que hay en la elección consecutiva, primero de diputados y ahora de senadores, es que el INE sigue resolviendo todos los pendientes.

"Por eso seguimos emitiendo lineamientos y lineamientos; es decir, terminamos tapando lo que legislativamente no se completa. Más que una posición, el problema es la falta de ella, porque se resuelve todo sobre la marcha", comentó.

De los nueve grupos parlamentarios que participan en el Senado, considerando el Grupo Parlamentario Plural, en seis de ellos ha habido cambios de legisladores que se han movido de sus bancadas.

Entre los senadores que les podría afectar el "chapulineo" de sus grupos parlamentarios, sobre todo porque fueron después de la mitad de su periodo, se encuentran José Ramón Enríquez, quien de Movimiento Ciudadano se pasó a Morena, al igual que Raúl Paz Alonzo, que dejó el panismo para sumarse a la 4T.

El grupo parlamentario de MC es uno

de los que ha recibido más "chapulines", con seis, pero a los que se les complicaría la reelección son a Marco Antonio Gama Basarte, que pertenecía al PAN; Alejandra León Gastélum, que antes estuvo en Morena y el Grupo Plural; Gloria Núñez Sánchez, también expanista, y el mismo José Luis Pech, que dejó el guinda.

En el PRI está el caso de Nancy de la Sierra, que recién se incorporó, y antes perteneció al PT y a Grupo Plural; mientras que en el PT tienen a dos senadores que brincarón de otras bancadas: Jaime Bonilla, de Morena, y la expanista Cecilia Márquez.

DE LOS QUE abandonaron el PRI y apenas se incorporaron al Partido Verde y tampoco podrían buscar la reelección están la hidalguense Nuvia Mayorga y el yucateco Carlos Marín.

Eltip



EL MAGISTRADO Indalfer Infante González propuso que el TEPJF valide las reglas del INE para prohibir a los legisladores que pretendan postularse por un partido diferente.

Eldato

razon.com.mx

LOS CHAPULINES		
A quienes se les complicaría la reelección:		
NOMBRE	ANTES	AHORA
Marco Antonio Gama Basarte	 PAN	 MC
Alejandra León Gastélum	 Morena y Grupo Plural	 MC
Gloria Núñez Sánchez	 PAN	 MC
José Luis Pech	 Morena	 MC
Nancy de la Sierra	 PT y Grupo Plural	 PRI
Jaime Bonilla	 Morena	 PT
Martha Cecilia Márquez	 PAN	 PT
Nuvia Mayorga	 PRI	 Partido Verde
Jorge Carlos Marín	 PRI	 Partido Verde

Fuente: La Razón



SIN MIEDO

**70 AÑOS Y SEGUIMOS
EN LA LUCHA**

POR JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA

Hoy conmemoramos 70 años del voto de la mujer, y me emociona mucho ver cómo nuestro querido México ha evolucionado con los años en el tema de equidad e igualdad de género.

Pensar que hace 70 años las mujeres hicimos historia me enorgullece, no sólo porque ahora podemos ejercer nuestro derecho al voto, sino porque podemos votar y ser votadas. Y una muestra de ello es que todo indica que, en el proceso electoral del 2024, dos mujeres contendrán por el cargo más importante, la Presidencia de la República, un hecho histórico sin duda.

Sé que cada año lo decimos, pero es importante no olvidarlo, aún estamos en deuda, porque mientras en México nos sigan matando por el hecho de ser mujeres, nuestra lucha no se puede detener. Hoy más que nunca seguiremos haciendo valer nuestros derechos y el de las niñas, adolescentes y jóvenes.

Hemos avanzado sí, hoy tenemos paridad en el Congreso, hoy tenemos nueve gobernadoras, una presidenta en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, una presidenta en el Instituto Nacional Electoral y una más en el Inai, y no tengo la menor duda de que iremos por más cargos. No sólo por el hecho de ser mujeres, sino porque somos capaces, profesionales e inteligentes.

Datos del INE señalan que desde las elecciones federales de 2009 se ha mantenido la tendencia de que más mujeres acuden a emitir su voto; en 2018 se calcula que 63.1 por ciento del electorado acudió a las urnas, 34.8 por ciento mujeres y 28.3 por ciento hombres.

A 70 años de que se concretó el derecho al voto, las mujeres somos el 52 por ciento de los 89.3 millones de personas que pueden elegir a sus gobernantes.

Gracias a las mujeres sufragistas como Elvia Carrillo Puerto, es que hoy podemos salir a las urnas y emitir nuestro voto con total libertad. Por ello es indispensable seguir defendiendo y garantizando nuestros derechos, pero, sobre

todo, hacerlos valer.

El techo de cristal no se ha roto del todo, aún hay comunidades en nuestro país en donde a las mujeres no se les deja votar y mucho menos ser votadas, en donde se sigue pensando que las mujeres no pueden ocupar cargos públicos, ni tomar decisiones.

Hago un llamado a todas las mujeres de nuestro país, de todos los sectores, de todos los partidos políticos, para que en la lucha de la defensa de nuestros derechos seamos sororas y solidarias, porque nuestros derechos y nuestras luchas no tienen colores partidistas ni ideologías.

FB: *Josefina Vazquez Mota*Twitter: *@JosefinaVM*

TRAS LA PUERTA DEL PODER

¿Esconde López Obrador *cochinote* electoral en su presupuesto 2024?



Por **Roberto Vizcaino**

El que lo reveló fue don **Carlos Urzúa**, ex titular de Hacienda de **Andrés Manuel López Obrador**. Y lo respaldaron los expertos del Frente Amplio Opositor.

Todos indican que en el proyecto de presupuesto de Ingresos y Egresos del mandatario para 2024 sembró moches, guardaditos, fondos de previsión, *cochinitos* o como usted quiera llamarlos, que no tienen más explicación que el de gastarlos en favor de **Claudia Sheinbaum** y el resto de los candidatos de **Morena-AMLO** en la campaña electoral de 2024.

Son, de entrada, unos 50 mil millones de excedentes injustificadamente *escondidos* en los bonos del presupuesto para adultos mayores. Pero hay muchos más.

Dice **Urzúa**:

En sus recientes Criterios Generales de Política Económica, documento rector de la política hacendaria, Hacienda afirma que el programa de bonos a adultos mayores “beneficia” a un número mayor que el que realmente representa.

- **Urzúa** dice que el **Consejo Nacional de Población**, organismo que por ley se encarga de proyectar las cifras de la población mexicana, tiene el dato correcto de viejitos que hay en México.

El organismo afirma que sus datos dicen que a mediados de este

2023 los adultos mayores —aquellos de 65 años o más— son 10 millones 760,014 mexicanos y que en el 2024 serán 11 millones 217,534.

Y aclara:

“El programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, que este año de 2023 tiene un presupuesto de 335 mil millones de pesos. Y que recibirá en 2024, si lo permiten los diputados del Frente Amplio (PAN, PRI, PRD y los de MC), 465 mil millones de pesos. Ni más ni menos que un 1.4% del PIB.

“La Secretaría de Bienestar afirma transferir bimestralmente 4,800 pesos a 11.4 millones de adultos mayores, lo cual representa una erogación anual del orden de 328 mil millones de pesos (con lo que sobran 7 mil millones para pagar a los Servidores de la Nación de AMLO). Sin embargo, ese número estratosférico de adultos mayores es, como se ve una burda sobrestimación.

“Para empezar: ¿Dónde quedará el sobrante de más de 18 mil millones de pesos que la Secretaría de Bienestar afirma gastará este año de 2023?

“Y, aun tomando en cuenta que en el 2024 la pensión bimestral subirá a 6,000 pesos por beneficiario, ¿qué harán los morenistas con el remanente de 50 mil millones de pesos, si el Congreso aprueba el pre-

supuesto así?

“Son montos de este guardadito que debe preocupar y ocupar a los diputados de la oposición”, precisa **Urzúa**.

CLAUDIA PIDE APOYAR A CANDIDATOS AL CONGRESO

Al parejo de esta advertencia, la candidata de Morena-AMLO, **Claudia Sheinbaum**, interrogó:

“¿Quién va a garantizar que continúe la Transformación? Yo no puedo sola, yo no puedo sola ¿quién me va a ayudar? ¿Quién me va a ayudar? Vamos a construir juntos y juntas el segundo piso de la Transformación de nuestro país”, indicó casi angustiada en un mitin en Campeche.

El llamado de **Sheinbaum** fue tomado por opositores como una confirmación de que Morena y el gobierno de **AMLO** aplicarán miles de millones de pesos en las campañas de **Claudia** y a diputados y senadores para intentar obtener mayorías constitucionales que les permitan desaparecer lo que no pudo destruir el tabasqueño en este sexenio: el INE y la Suprema Corte de entrada.

A su vez, **Xóchitl Gálvez** advirtió que expertos como **Carlos Urzúa**, ex secretario de Hacienda del propio **AMLO**, ven que el mandatario federal creó “cochinitos” a favor de



Claudia Sheinbaum en su Presupuesto de Egresos del 2024.

Ante organizaciones del Frente Cívico Nacional con quienes se reunió en el sur de la Ciudad de México durante el fin de la semana, **la senadora hidalguense** indicó que al igual que **Urzúa** los economistas y ex funcionarios de Hacienda ahora en la oposición, ya descubrieron las partidas donde **AMLO** y su secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, tienen sus **cochinitos** para la campaña de Morena.

Uno importante, por los montos que representa, dijo **Xóchitl Gálvez** es el del cálculo del precio del barril del petróleo en 56 dólares, que se vende en más de 80. Eso les dejaría un remanente increíble.

“Vamos quitando todos los guardaditos que son para el ‘cochinito’ de Sheinbaum. En todas las dependencias hay *dineritos* guardados”, afirmó.

Otro es el que hay en la secretaría de Bienestar por 50 mil millones de pesos identificados por **Urzúa**.

A Energía buscan darle 171 mil millones de pesos para la refinería de Dos Bocas, que ya hasta inauguró **AMLO**.

“Es una locura, un atraco, son unos bandidos... por favor mexicanos no se vayan con la finta de que son honrados. El Tren Maya iba a costar 120 mil millones y va en 500 mil millones”, subrayó.

Les recordó que la propuesta del Frente Amplio por México, del que es su candidata presidencial, es integrar un gobierno de coalición que clarifique a dónde debe ir el dinero de los mexicanos y donde no haya las ocurrencias de una sola persona.

Ahí ratificó a **Santiago Creel** como coordinador de su campaña y nombró a **Enrique de la Madrid** responsable de las mesas de trabajo para recabar las sugerencias y peticiones a fin de diseñar la propuesta

del Gobierno de Coalición.

Xóchitl Gálvez se dijo lista para competir y remontar en las encuestas.

“... sé venir de abajo”, aseguró.

[rvizcainoa@gmail.com/](mailto:rvizcainoa@gmail.com)

Twitter: [@_Vizcaino/](https://twitter.com/_Vizcaino/)

facebook.com/rvizcainoa

La candidata Xóchitl Gálvez Ruiz advirtió que expertos como Carlos Urzúa, ex secretario de Hacienda del propio López Obrador, ven que el mandatario federal creó “cochinitos” a favor de Claudia Sheinbaum en su Presupuesto de Egresos de 2024



El Gobierno admite un enfriamiento de la economía el próximo año

El plan presupuestario pronostica que el déficit público bajará al 3% del PIB en 2024

LAURA DELLE FEMMINE, **Madrid**
El Gobierno en funciones se alinea con las estimaciones de los principales organismos internacionales y casas de análisis: proyecta que este año la economía irá un poco mejor de lo previsto hace unos meses, pero calcula que se enfriará el año que viene. Así lo recoge la actualización del cuadro macroeconómico contenido en el Plan Presupuestario que el Ejecutivo acaba de enviar a Bruselas, y que mejora la previsión de crecimiento del PIB para este año, del 2,1% al 2,4%, pero empeora los pronósticos para 2024, con un recorte de cuatro décimas, hasta el 2%. En cuanto a las grandes variables presupuestarias, el Ejecutivo calcula un déficit del 3,9% del PIB este año y de un 3% el próximo, los mismos guarismos presentados en primavera, pero los vincula a la retirada de las medidas anticrisis. La deuda, en cambio, bajará hasta el 106,3% en 2024, una mejora con respecto a los anteriores pronósticos. "La buena marcha de la economía permitirá anticipar el objetivo de deuda, situándola por debajo del 110% del PIB en 2023", señala el documento.

El Plan Presupuestario, que todos los Estados miembros deben enviar a Bruselas antes del 15 de octubre de cada año, incluye las previsiones que los gobiernos trazan sobre la evolución de las principales magnitudes macroeconómicas y de sus finanzas públicas. El documento debería mandarse tras la aprobación del proyecto de Presupuestos Generales del Estado, para dotarle de una perspectiva de medio plazo. Esta vez el proceso será a la inversa. España no ha elaborado las cuentas porque aún no hay nuevo Gobierno, y no está permitido que las confeccione un Ejecutivo en fun-

ciones.

El documento remitido al Ejecutivo comunitario, de un centenar de páginas, prevé la creación de 700.000 empleos a tiempo completo y una reducción de la tasa de paro por debajo del 11% entre 2023 y 2024. El deflactor del consumo privado, una variable parecida a la inflación, también irá aflojando: del 4,4% calculado para este año bajará al 3,9% el que viene. La deuda pública, beneficiada por las revisiones al alza que el INE ha hecho del PIB, lograría ya el próximo año alcanzar y mejorar la meta que hace poco se marcaba para 2026.

La pérdida de pujanza de la economía de cara al próximo año ya ha sido retratada por varios organismos. El Banco de España avisó hace un mes del debilitamiento y redujo en cuatro décimas, hasta el 1,8%, la previsión para 2024. Hace tan solo unos días fue el turno del Fondo Monetario Internacional (FMI): recortó en tres décimas, hasta el 1,7%, la estimación de avance del PIB español para el ejercicio que viene, aunque mantuvo un vigoroso 2,5% para este año, un porcentaje que triplica la cifra de la eurozona.

En otras palabras: la economía española crece, y crecerá por encima del bloque comunitario, pero el frenazo generalizado que vive la actividad mundial empieza a hacer mella. Europa se enfría, el gigante chino desacelera, las tensiones geopolíticas y los cuellos de botella logísticos no se disipan, ni tampoco la inflación, y a la guerra en Ucrania se ha añadido el conflicto de Oriente Próximo, con potencial de contagio hacia otros países. Un avance más débil, además, hará que sea más

arduo el camino para reequilibrar unas finanzas públicas maltrechas tras la crisis sanitaria y que se enfrentan a la vuelta de las reglas fiscales europeas el próximo ejercicio.

Las previsiones de ingresos se han diseñado a políticas constantes, suponiendo que no habrá cambios en el ámbito tributario al estar el Gobierno en funciones, y que el 31 de diciembre decaerán las medidas antiinflación. Con ese "escenario fiscal inercial", España se compromete a rebajar ya el próximo año el déficit hasta el 3% del PIB, el máximo que permiten las reglas comunitarias, según el documento, que añade: "Esta reducción del déficit vendría explicada por la retirada de medidas energéticas en un contexto de mayor estabilidad de precios".

Con estos mimbres, en 2024, los ingresos del conjunto de las administraciones públicas alcanzarían los 648.660 millones de euros (un 42% del PIB), un resultado que supone una décima más que este año y que ayudaría a cerrar algo "el diferencial [en presión fiscal] con la media europea". La recaudación tributaria se situaría en los 382.755 millones, un incremento del 7,5% interanual.

Aval de la Airef

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) avaló ayer el escenario macroeconómico dibujado por el Ejecutivo para el próximo ejercicio,



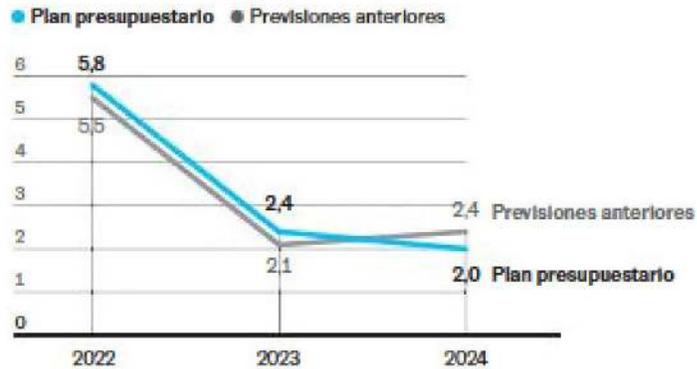
pero subrayó que “predominan riesgos a la baja”. Argumentó que el deterioro de la confianza de los consumidores y el endurecimiento de las condiciones financieras, en un escenario de desaceleración de la actividad, pueden limitar el tirón del consumo privado y el de la inversión.

A ello se añade el delicado contexto geopolítico, marcado por la debilidad de China y los conflictos. “La persistencia de la guerra de Ucrania y el estallido de la guerra en Israel pueden provocar un mayor incremento y una elevada volatilidad del precio de las materias primas energéticas en los próximos meses”, alerta el organismo.

El Ejecutivo evita confirmar si eliminará todas las medidas de la crisis
El documento prevé la creación de 700.000 empleos a tiempo completo
La buena marcha de la actividad permitirá anticipar el objetivo de deuda

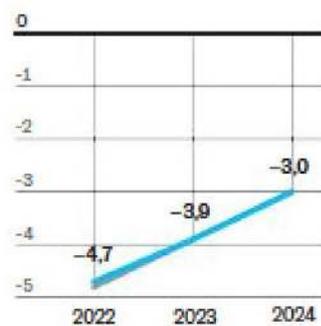
Crecimiento de la economía española

Variación del PIB en %



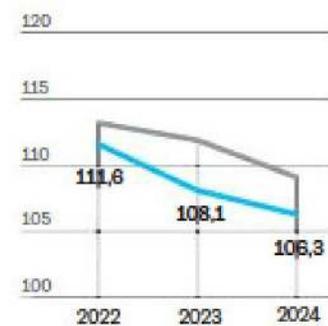
Déficit público

En %



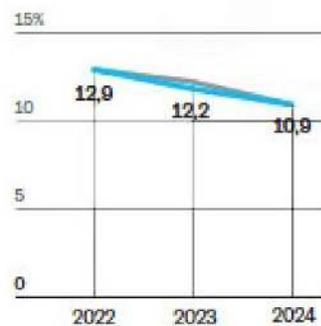
Deuda pública

En % del PIB



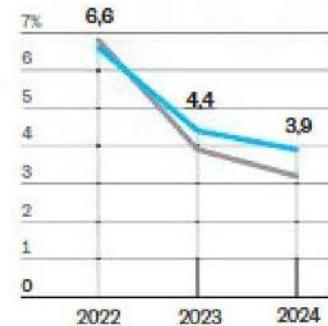
Tasa de paro

En % de población activa



Deflactor del consumo privado

En %



Fuente: Gobierno de España.

EL PAÍS



PRIMERA

Avanza propuesta de paridad en candidaturas

Comisiones del INE aprobaron que los partidos estén obligados a otorgar cinco de las nueve candidaturas para los estados a mujeres. / 6

DISCUSIÓN

Pasa en comisiones del INE que haya 5 candidatas en estados

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Las comisiones unidas de Prerrogativas y Partidos Políticos y de Igualdad de Género aprobaron, en lo general, un acuerdo para obligar a los partidos a que otorguen cinco candidaturas a gubernaturas a mujeres y cuatro a hombres para seguir avanzando en la paridad total en las campañas locales de 2024.

En contra se pronunciaron algunos partidos por considerar que el INE se excede en sus facultades, pues el instituto sólo podría pronunciarse en entidades que no han legislado sobre la paridad en las gubernaturas, también por las fechas límite y ante coaliciones parciales.

De esta manera, tres de las nueve gubernaturas no tendrían que entrar en la obligatoriedad, es decir, Puebla, Jalisco y Yucatán, debido a que ya tienen regulación al respecto, y sólo en seis entidades podría reglamentar el INE, consideraron los partidos.

El consejero Uuc-Kib Espadas habló a favor de los partidos al considerar que, efectivamente, el INE no tiene facultades para ordenar la designación de cinco candidatas de nueve lugares.

“Tratar de resolver lo que se pretende resolver riñe con la Constitución y riñe con la razón, porque la Constitución

es expresa en señalar que la paridad se definirá en las legislaciones locales”, comentó Espadas Ancona.

FACULTADES

La consejera Carla Humphrey opinó que “creo que el Consejo General tiene facultades para emitir este acuerdo así lo ha considerado la Sala Superior que por distintas reglas también aplicables a niveles locales y federales ha señalado claramente que nos corresponde supervisar que los partidos realicen modificaciones para cumplir con el principio de paridad sustantiva”.

Este asunto será discutido por el Consejo General el próximo jueves, donde, de ser avalado, abre la puerta a su impugnación ante el TEPJF.



Foto: Mateo Reyes

Uuc-Kib Espadas rechazó el fallo del propio INE.



Reclaman a partidos derechos y espacios

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) conmemoró ayer el 70 aniversario del voto de las mujeres en el País con una relatoría de los logros alcanzados.

Sin embargo, consejeras electorales advirtieron que aún persisten resistencias por parte de los partidos y políticos varones para dar a las mujeres los espacios que se han ganado.

Por ejemplo, expuso Norma de la Cruz, algunos partidos no quieren nombrar a cinco candidatas en las nueve entidades donde se renovará el gobierno local en 2024.

En los estados, recordó, se logró que en 17 de los 32 Congresos las mujeres sean mayoría, no así en las Alcaldías.

“Avanzar en la paridad no significa restarle derechos a nadie, no se asusten, no va con dedicatoria, nosotros no les vamos a decir dónde tienen que postular a quién o a qué, eso lo decidirán a ustedes, pero que tienen que cumplir con el principio de paridad no hay donde hacerse”, dijo.

La consejera Claudia Zavala consideró por su parte que para que realmente se den más cambios es necesario que las mujeres tengan mayor poder para legislar o tomar decisiones de gobierno.

“Que las mujeres lleguen a los cargos de elección popular, porque ahí es donde van a poder incidir para eliminar

esa neutralidad del derecho que tanto nos ha afectado; esa neutralidad del derecho que nos concibió en los Códigos Civiles de antaño como meros objetos, sin derechos, ni siquiera para tener tierras, ni siquiera para tener esas autonomías que necesitamos para caminar en la vida dignamente”, expuso.

“Este es el momento para postular, entre todas y todos, la reivindicación de nuestros derechos desde los cargos de elección popular”.





Consejeras y activistas conmemoraron ayer el 70 aniversario del voto de las mujeres en el País.



Avanza en comisiones que ellas sean mayoría

GEORGINA SALDIERNA

El dictamen para que los partidos postulen a cinco mujeres y cuatro hombres como candidatos a las nueve gubernaturas que estarán en disputa el próximo año avanzó anoche en comisiones del Instituto Nacional Electoral (INE), donde se aprobó el documento y ahora deberá ser sometido a votación en el pleno.

En sesión extraordinaria de las Comisiones Unidas de Prerrogativas y Partidos Políticos y de Igualdad de Género y No Discriminación, las representaciones de la mayoría de los institutos políticos dijeron estar en favor de la paridad de género, pero externaron que el INE se extralimita en sus funciones al aprobar dichos lineamientos. Por ello, anunciaron que impugnarán el acuerdo ante el Tribunal Electoral.

Argumentaron que ya tienen regulada la paridad en sus documentos básicos y que los estados son libres y soberanos para emitir sus normas comiciales, además de que en al menos tres entidades hay normatividad específica sobre el asunto: Puebla, Jalisco y Yucatán.

También señalaron que existe una sentencia del Tribunal Electoral en la que se dice que el INE no tiene atribuciones en este rubro, por lo que pidieron que se haga una revisión del acuerdo.

En contrapartida, las consejeras electorales expusieron la necesidad de emitir estos criterios, porque seis congresos estatales no cumplieron con su obligación de legislar sobre el tema, y los tres que lo hicieron no resolvieron el caso.



'ENCIERRA' INE A SHEINBAUM... Y A XÓCHITL LA REGAÑA

ERIKA HERNÁNDEZ

El INE ordenó a Morena y a Claudia Sheinbaum suspender los actos masivos, abiertos a la ciudadanía, y llevarlos a lugares cerrados y sólo para militantes, al considerar que podrían recaer en actos anticipados de pre-campaña y campaña.

Mientras que a la panista Xóchitl Gálvez le advirtió que debe suspender sus declaraciones sobre su aspiración a la Presidencia, pues aprovecha entrevistas para hablar sobre su plan de gobierno y pedir apoyo para llegar a esa posición, cuando está prohibido en este momento.

Al resolver denuncias diferentes, la Comisión de Quejas del INE advirtió sanciones a las dos aspirantes presidenciales.

Por unanimidad, los tres consejeros de ese órgano electoral determinaron que Morena y Sheinbaum podrán realizar encuentros con militantes en espacios cerrados, sin mensajes para posicionarse como aspirante presidencial o partido y sin hacer propuestas de gobierno.

De lo contrario, la autoridad advirtió que también cancelará dichos eventos.

Los consejeros Claudia Zavala y Arturo Castillo coincidieron en que los encuentros de la "Coordinadora de la Defensa de la Transformación" se han convertido en eventos con tintes proselitistas y electorales.

Desde el 17 de septiembre, Sheinbaum inició por el País su gira "La Esperanza Nos Une"; hasta el momento, de las 32 entidades, ha visitado 18.

"Se considera que los eventos denunciados fueron públicos, abiertos a la ciudadanía, en espacios con gran capacidad de asistentes, en los que se observa una convocatoria de cientos o miles de ciudadanos, en donde Claudia Sheinbaum realiza diversas manifestaciones de contenido proselitista", indica el acuerdo, en el que se asegura que de no aplicar la medida habrá daños graves al proceso presidencial.





Uno de los mejores remedios contra la corrupción es contar con jueces que puedan tomar decisiones justas aun frente a las presiones de los poderosos.

Campaña contra Corte

"Algunas veces las campañas políticas hacen que gente perfectamente decente hable y actúe como perfectos bufones"

Tony Snow

La campaña supuestamente no ha empezado, pero está teniendo lugar abiertamente ante un INE que prefiere cerrar los ojos. Claudia Sheinbaum es la puntera y ha asumido como estrategia repetir las posiciones del Presidente.

Este 15 de octubre dijo en Tabasco: "El Poder Ejecutivo se democratizó, se transformó; como ejemplo, el presidente López Obrador y lo que ha hecho, su cercanía con el pueblo. El Poder Legislativo se transformó, aquí tenemos a Mario Delgado, que fue coordinador del Congreso en el primer trienio, ahí puede decir cómo se acabaron los moches... Pero nos falta democratizar el Poder Judicial".

En ese acto en la tierra de López Obrador la candidata afirmó que busca lograr una mayoría calificada en el Congreso para que el Presidente "pueda mandar una reforma al Congreso para que jueces puedan ser electos por el pueblo de México, los ministros de la Suprema Corte puedan ser electos por el pueblo de México. Entonces sí se va a quitar la sombra de la corrupción, y se va a quitar la sombra del fraude y la antidemocracia en nuestro país".

Parece increíble que una persona inteligente pueda pensar que si los jueces, magistrados o ministros son electos por voto popular se pondrá fin mágicamente a la corrupción. Si así fuera, hace ya tiempo que habría terminado la corrupción en nuestro país, porque hemos venido eligiendo a presidentes,

gobernadores, presidentes municipales, senadores y diputados desde hace décadas. El voto del pueblo no es un antidoto.

La corrupción es un fenómeno complejo y difícil de derrotar. Uno de los mejores remedios es contar con jueces independientes, que puedan tomar decisiones justas aun frente a las presiones de los políticos y los poderosos. Elegir a los jueces por voto popular, como el resto de los políticos corruptos, de nada servirá.

El Presidente ha lanzado una campaña brutal contra la independencia del Poder Judicial a partir de que su amigo Arturo Zaldívar dejó la presidencia de la Suprema Corte y que los ministros se negaron a elegir para el cargo a Yasmín Esquivel, acusada de plagio en sus tesis de licenciatura y doctorado. La campaña es una venganza contra los ministros por haber rechazado decretos y leyes del Presidente. Pero era imposible no hacerlo. La manera, por ejemplo, en que el mandatario y sus incondicionales en el Congreso aprobaron el llamado plan B de reforma electoral fue abiertamente ilegal. Incluso los militantes de la 4T, como Ricardo Monreal, advirtieron de la inconstitucionalidad de muchas de las medidas. Para las votaciones el Presidente ordenó que se violaran los procedimientos parlamentarios. Una Corte imparcial no podía avalar esas faltas al proceso legislativo.

El Presidente ha descalificado a ministros, magistrados y jueces. El subsecretario de Seguridad, Luis Rodríguez Bucio, los ha exhibido y cuestionado por haber tomado decisiones conforme a derecho. El coordinador de los diputados de Morena ha anunciado la extinción de fideicomisos del Poder Judicial, lo cual ha generado protes-

tas de los trabajadores. Quiere impulsar también un recorte al presupuesto para asfixiar a este poder autónomo.

Lamento que una mujer inteligente como Sheinbaum se haya unido a esta campaña. A ella, como a todos los ciudadanos, nos conviene gozar de la protección de un Poder Judicial independiente. No dudo que haya actos de corrupción de algunos jueces, como hay corrupción en el gobierno y en el Legislativo. Pero esta no se combate con revanchas, sino con políticas públicas adecuadas.

• AYUDANTÍA

Antes de este gobierno, Alberto Bercerra trabajaba como maestro de una escuela de baile, pero entró a la Ayudantía de AMLO y ha ascendido con gran rapidez. Ahora será director del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, con un sueldo de 171 mil pesos mensuales. Decenas de altos funcionarios han llegado desde la Ayudantía a puestos muy bien remunerados sin conocimientos adecuados. Eso también es corrupción.



**OPINIÓN****COPARMEX**LA VOZ DE LA IP
XIMENA CÉSPEDES

Y las Redes Hablaron: No a la impunidad y la Violencia

Hace poco más de dos meses, desde Coparmex señalamos el “grave panorama de inseguridad y violencia que afecta todas nuestras actividades, empeora con la corrupción e impunidad en las instituciones, e impide el acceso a la verdad y a la justicia”. Por esta razón hicimos un llamado para construir un diálogo y colaboración entre los gobiernos de todos los niveles, los empresarios, la academia y la sociedad.

Las redes sociales tampoco se han quedado atrás. Existe una percepción negativa de más del 94% hacia el Gobierno, señalándole como el #SexenioMásSangriento. Mencionan que la política de “abrazos y no balazos” es fallida y que la estrategia de seguridad no está dando resultados. Adicionalmente, de acuerdo con la organización Impunidad Cero, en México no se denuncia el 94% de los delitos que se cometen y menos del 1% son resueltos.

Mi familia tampoco ha escapado a esta violencia. El 12 de septiembre pasado, mi hija Ana María Serrano Céspedes fue víctima de un feminicidio, presuntamente por parte de su exnovio en nuestra propia casa. Era una niña brillante, de tan solo 18 años.

Como lo menciona en un artículo de análisis Jorge Nader Kuri, este caso no se trató de “un pedestre feminicida más, sino de un asesino producido en un ambiente de descomposición social generalizada donde campea la idea de impunidad; de que se puede ser violento y delinquir sin consecuencias, sólo porque sí”.

“Este caso no debe de acabar en una simple narración trágica y un sombrío reflejo de nuestra sociedad. Debe ser un llamado a la acción para cada uno de nosotros. Debemos exigir un cambio profundo en nuestra cultura y educación (...) así como reclamar leyes más eficientes y su aplicación rigurosa para garantizar que los delincuentes sean llevados ante la justicia y que las víctimas reciban la protección y el apoyo necesarios”.

Por lo mismo, ya no podemos quedarnos como espectadores viendo pasar la violencia o rezando para que no llegue a nosotros. Debemos, como empresarios, pero sobre todo, como sociedad ser realmente agentes de cambio.

Aquí dejo algunas reflexiones a raíz de los hechos por los que hemos pasado:

- Debemos dejar de normalizar la violencia.
- Denunciar los delitos
- Hacer públicos los delitos, tenemos muchas vías, desde redes sociales, medios de comunicación, asociaciones y grupos dispuestos a apoyar.
- Hacer públicos y virales los logros de las entidades de investigación e impartición de justicia.
- Acatar las leyes. Como decía un amigo policía, tenemos que lograr la tolerancia cero de cualquier delito.
- Proteger las instituciones, entre ellas el INE y el Poder Judicial.
- Educar en el amor, los valores y la tolerancia a nuestros hijos y colaboradores.

Finalmente, tenemos que informarnos. He encontrado a lo largo de estas semanas que existen múltiples organizaciones públicas y privadas para ayuda de todo tipo tanto en prevención como para víctimas; desde apoyo jurídico, psicológico, financiero, educativo...

Que la muerte de Ana María no quede en vano.

Ni una más, ni una menos. #JusticiaParaAnaMaría
#OpiniónCoparmex
Presidenta del Comité de Comunicación Interna de Coparmex Nacional



MARKET DATA

WORLD MARKETS AT A GLANCE FT.COM/MARKETSDATA



Stock Market movements over last 30 days, with the FTSE All-World in the same currency as a comparison



Table with columns for Country, Index, Last, Previous, Change, and % Change. Lists various global indices and their performance.

STOCK MARKET: BIGGEST MOVERS

Table showing top gainers and losers in various markets, including S&P 500, Nikkei, FTSE 100, etc.

CURRENCIES

Table showing currency exchange rates for major currencies like USD, EUR, GBP, JPY, etc.

FTSE ACTUALLY SHARE INDICES

Table listing various FTSE indices and their performance metrics.

FTSE 100 INDEX

Detailed table for FTSE 100 index components, including company names and their values.

FTSE 500 SUMMARY

Summary table for FTSE 500 index components.

FTSE GLOBAL EQUITY INDEXES

Table listing global equity indices from various countries.

UK STOCK MARKET TRADING DATA

Table showing UK stock market trading data, including company results and recent equity issues.

FTSE 100: 7,512.10 (+10.00) FTSE 250: 4,123.10 (+10.00) FTSE 1000: 1,234.10 (+10.00)

FT500: THE WORLD'S LARGEST COMPANIES

Table with 10 columns: Stock, Price, Change, % Change, Dividend Yield, P/E Ratio, Market Cap. Lists major global companies like Apple, Microsoft, Amazon, Google, etc.

FT500: TOP 20

Table listing the top 20 companies in the FT500 index, including their names and key metrics.

FT500: BOTTOM 20

Table listing the bottom 20 companies in the FT500 index, including their names and key metrics.

BONDS: HIGH-YIELD & EMERGING MARKET

Table showing bond market data for high-yield and emerging market segments, including yields and spreads.

BONDS: GLOBAL INVESTMENT GRADE

Table showing bond market data for global investment grade bonds, including yields and spreads.

INTEREST RATES: OFFICIAL

Table of official interest rates for various countries and currencies, including the US, UK, and Eurozone.

BOND INDICES

Table of bond indices for different regions and asset classes, such as US, Europe, and Asia.

BONDS: VOLATILITY INDICES

Table of volatility indices for various bond markets, indicating risk levels.

GLTS: US CASH MARKET

Table of US Treasury cash market data, including yields and spreads for different maturities.

COMMODITIES

Table of commodity prices for various goods like oil, gold, and agricultural products.

BONDS: INDEX-LINKED

Table of index-linked bond data, showing yields and inflation protection.

BONDS: TEN YEAR GOVT SPREADS

Table of ten-year government bond spreads across different countries and currencies.

GLTS: US FIVE YEAR ACTUARIES

Table of US five-year actuarial data, including yields and spreads for various insurance products.

Footer area containing legal disclaimers, company information, and contact details for FT Financial Times.

#ASPIRANTES FIRMAN ACUERDO

NO HAY FAVORITOS EN ENCUESTAS: SHEINBAUM

LA VIRTUAL CANDIDATA PRESIDENCIAL AFIRMÓ QUE CONFÍA EN LOS 54 CONTENDIENTES EN LAS NUEVE ENTIDADES, PARA QUE MANTENGAN LA UNIDAD. "VAMOS POR EL TRIUNFO EN 2024", DIJO

POR CARLOS NAVARRO/P4
#MORENADEFINEREGLAS

'VAMOS POR EL TRIUNFO EN 2024'

SHEINBAUM AFIRMA
QUE NO HAY FAVORITOS
EN PROCESO RUMBO A
LAS GUBERNATURAS

**POR CARLOS
NAVARRO
Y MISAEL
ZAVALA**

H PAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

Vamos por el triunfo en 2024, aseguró la Coordinadora Nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, Claudia Sheinbaum, tras una reunión con los más de 50 aspi-

rantes a las nueve gubernaturas y los dirigentes partidistas.

"Decirle al pueblo de México, a quienes no se escuchan a través de sus medios de comunicación, que vamos por el triunfo en el 2024, no solamente por la presidencia, las nueve gubernaturas", dijo tras un encuentro en un hotel de la Ciudad de México.

En dicha reunión, los aspi-

rantes fueron informados de las reglas para la elección de la o el coordinador estatal, por lo que firmaron el acuerdo para aceptar los resultados.

La virtual candidata presidencial afirmó que confía en los contendientes para que mantengan la unidad y reiteró que no hay favoritos. "Confiamos



en nuestros compañeros (...) no hay favoritos, no vamos a orientar por una o por otra persona, es una decisión que le corresponde al pueblo de cada una de las entidades, a través de las encuestas.

"Y de todos los que participan será a partir de una valoración de quien quedó mejor posicionada en las encuestas en términos de géneros y confiamos en nuestros compañeros", sostuvo la exjefa de Gobierno.

Mario Delgado informó que se explicó a los contendientes sobre los detalles de la encuesta y la metodología, así como cuáles van a ser las preguntas, cómo se van a medir, cómo se van a ponderar y cómo se va a llegar al resultado final. También les explicó la regla de equidad de género. Y señaló que los 50 aspirantes firmaron un documento donde aceptan el resultado de las encuestas.

"Firmaron un documento de que conocen el proceso y conocen la metodología y van a aceptar el resultado. Pusieron su nombre, pusieron su firma, y se lo entregaron de propia mano a Claudia Sheinbaum. Y también una carta donde aceptan los criterios de género", informó.

Mario Delgado precisó que se trata de un proceso totalmente distinto al nacional. "Aquí no hay, no hubo obligación de renuncias", explicó.

AVALAN CINCO MUJERES Y CUATRO HOMBRES

Con el rechazo de la mayoría de los partidos políticos, en Comisiones, el INE aprobó en lo general un proyecto para ordenar a institutos políticos y coaliciones postular a cinco mujeres y cuatro hombres en las gubernaturas de los nueve estados que renovarán gobiernos.

Tras una acalorada discusión, el proyecto pasa al Consejo General del INE para su votación en la próxima sesión.

A propuesta de las comisiones de Prerrogativas y Partidos y de Igualdad de Género, se puso a discusión el proyecto con el objetivo de garantizar la paridad de género en las elecciones a gobernadores de los estados. 🇲🇽

54

ASPIRANTES
BUSCAN ALGUNA
GUBERNATURA.

RUTA 2024



• **DIÁLOGO.** Por la mañana, la aspirante presidencial, Claudia Sheinbaum, se reunió con representantes de cámaras empresariales.

9

ESTADOS, EN
JUEGO EN 2024.





CELEBRAN 70 AÑOS DEL VOTO DE LA MUJER EN MÉXICO

En la paridad de género no hay vuelta atrás, dice el INE a partidos

GEORGINA SALDIERNA

En la celebración del 70 aniversario del voto de la mujer en México, que realizó el Instituto Nacional Electoral (INE), la consejera Norma de la Cruz dijo ayer que insistirán en que los partidos políticos postulen a cinco mujeres y cuatro hombres para las nueve gubernaturas que se disputarán el próximo año, y que sea el Tribunal Electoral el que decida sobre el tema en caso de que haya impugnaciones.

Destacó que en la paridad de género no hay vuelta atrás, y que avanzar en este asunto no significa restar derechos a nadie. Pidió a los partidos no asustarse con el tema, que no va con dedicatoria ni se les va a decir dónde tienen que postular a quién. Eso lo decidirán las fuerzas políticas, subrayó la consejera en el auditorio del órgano electoral ante decenas de asistentes. Conminó a los partidos a cumplir con el principio de paridad de género, pues en ese asunto “no hay para dónde hacerse”.

En tanto, su par Claudia Zavala señaló que es necesario seguir trabajando no sólo en el reconocimiento, sino en la eficacia de las garantías del sector femenino. “Tenemos muchos derechos reconocidos, entre ellos, el de vivir libres de violencia, y ese es uno de los principales retos de hoy, porque lamentablemente ese problema se ha acrecentado”, subrayó.

Por su lado, el consejero Uuc-kib Espadas Ancona apuntó que el derecho al voto de las mujeres es la más grande ampliación democrática de la historia electoral de México.

Sin embargo, destacó que la lucha por la igualdad pasa por lo económico. Mientras la miseria y la desigualdad sean la principal característica socioeconómica del país, la libertad, la capacidad y el derecho de ellas a acceder a la igualdad en todos los terrenos seguirá cuestionada, abundó.

Antes del evento conmemorativo, titulado *Forjadoras de la democracia*, se inauguró la exposición fotográfica *Mujeres y democracia*, donde la consejera Carla Humphrey Jordan expuso que a 70 años del reconocimiento del sufragio fe-

menino, “podemos decir que gozamos de la posibilidad de votar, ser electas y ocupar todos los cargos, por el trabajo que iniciaron muchas mexicanas en el siglo pasado”.

Ratificó el compromiso del INE de ser incluyente, ampliar los derechos y “llegar adonde debamos para que todas podamos ejercerlos”.



Refrendan acuerdo de unidad



Las dirigencias nacionales de Morena, PVEM y el PT definieron a los finalistas que participarán en las encuestas en las entidades donde se renovarán gubernaturas en 2024. A pesar de las posibles fracturas, dijeron que el proceso interno no los dividirá

16

#Elecciones2024

Refrendan acuerdo de unidad

Las dirigencias nacionales de Morena, PVEM y el PT definieron a los finalistas que participarán en las encuestas en las entidades donde se renovarán gubernaturas en 2024. A pesar de las posibles fracturas, dijeron que el proceso interno no los dividirá

POR KARINA VARGAS

@lula_walk

Con ánimo festivo, las dirigencias de los partidos Morena, Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT) se reunieron para refrendar su acuerdo de unidad y dar el espaldarazo oficial a las y los 53 aspirantes que participarán para coordinar los comités de Defensa de la Transformación en los nueve estados donde se votarán gubernaturas en las elecciones de 2024.

En un evento encabezado por Mario Delgado, dirigente nacional del partido guinda, y por la Coordinadora Nacional de Defensa de la Transformación, Claudia Sheinbaum Pardo, la coalición Juntos Hacemos Historia envió un mensaje de unión ante los cuestionamientos de su militancia sobre

la adición de cuadros políticos ajenos a la denominada Cuarta Transformación.

Se dio a conocer que el 30 de octubre se informarán los nombres de las y los candidatos virtuales para buscar la gubernatura de Chiapas, Morelos, Tabasco, Puebla, Veracruz, Yucatán, Guanajuato, Jalisco y la Ciudad de México.

“Es un evento diferente al que vimos en el nacional, de hecho aquí no hay la obligación de renunciaciones, de recorridos o restricciones al tema publicidad”, detalló Delgado Carrillo.

El dirigente añadió que en el encuentro que sostuvieron con las y los finalistas previo a la conferencia de prensa se les comunicó cómo sería la metodología de la encuesta, cuáles serían las preguntas, cómo se medirían y cómo se iban a ponderar.

No obstante, aclaró que no se les notificó qué día se realizará el levantamiento, el cual será por medio de dos muestras espejo en cada entidad.

“Son empresas de reconocido prestigio que se van a contratar y, cuando se den a conocer los resultados, el 30 de octubre, se van a dar a conocer por parte de las empresas y la encuesta de Morena, para que haya transparencia, para que haya mucha certeza del resultado y de que es exclusivamente la gente la que va a tomar la decisión de quién va a encabezar los comités en esas nueve entidades”, expresó.

Respecto a la paridad de género en las candidaturas, detalló que la regla se aplicará una vez que el Instituto Nacional Electoral determine cómo será la normativa para los próximos


Refrendan acuerdo de unidad


comicios, de tal manera que se elegirán a cinco mujeres y cuatro hombres, o viceversa.

Mario Delgado añadió, sobre la invitación que realizó la Comisión de Encuestas al empresario Héctor Tejada Shaar, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo, para incorporarse a la contienda en Guanajuato, que la convocatoria establece que se pueden sumar perfiles, incluidos aspirantes externos, en todo momento, excepto al momento de la encuesta.

No obstante, a días de que se publicara el listado final de los participantes a las elecciones internas, Tejada Shaar declinó la invitación al advertir, mediante un comunicado, que su prioridad es liderar el sector de comercio, servicios y turismo del país.

La exmandataria capitalina, Claudia Sheinbaum, aseguró que quienes fueron elegidos para competir en las encuestas son los mejores perfiles y añadió que, desde que iniciaron los recorridos de "la esperanza nos une", con los que se decidió quién competiría por la Presidencia de la República, el movimiento se ha fortalecido y tiene una mejor organización.

"Estamos sumando a muchas personalidades en todo el país, muchas gracias a todas y a todos, y decirle al pueblo de México que vamos por el triunfo en 2024. En la última encuesta telefónica que hicimos en Yucatán, Morena está al doble del Partido Acción Nacional. Vamos muy bien y vamos a ir mejor", puntualizó.

Los nuevos perfiles

La tarde del viernes 13 de octubre, el partido dio a conocer el resultado final de quienes participarán en las encuestas en los nueve estados; a los nombres dados a conocer el 30 de septiembre por los comités estatales, se sumaron los de

aquellos aspirantes respaldados por el Comité Nacional y el Comité de Encuestas.

De este modo, en la Ciudad de México, se agregó al diputado federal Miguel Torruco Garza; en Jalisco, a los diputados federales Cecilia Márquez y a

Antonio Pérez Garibay (papá del piloto Sergio Pérez); en Yucatán a Alpha Tavera, presidenta del Comité Ejecutivo Estatal de Morena en dicha entidad; Jessica Saiden, consejera estatal; y los senadores Raúl Paz Alonzo y Jorge Carlos Ramírez Marín; quedó fuera Jazmín Villanueva.

En Tabasco se añadió al diputado federal Óscar Cantón Zetina; en Veracruz, sumaron al exdiputado Manuel Huerta y al diputado federal Sergio Gutiérrez Luna. En Chiapas, adicionaron a la empresaria y diputada federal Patricia Armendáriz, al senador Eduardo Ramírez y al presidente municipal de Tuxtla Gutiérrez, Carlos Morales Vázquez.

Mientras que, en Morelos, añadieron a la diputada local Tania Valentina Rodríguez Ruiz y al exdiputado Juan Salgado Brito; y en Puebla, a la expresidenta municipal de Puebla, Claudia Rivera, a Rodrigo Abdala Dartigues, delegado estatal de Programas para el Desarrollo, y al senador Alejandro Armenta Mier.

La conferencia convocada por Morena, PVEM y PT culminó al grito de "¡Unidad, unidad!" y "¡Presidenta, presidenta!" a favor de Claudia Sheinbaum.

Entre los presentes, estuvo el exsecretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández; la secretaria general de Morena, Citlali Hernández; y los presidentes del Verde Ecologista, Karen Castrejón, por el Verde, y del Partido del Trabajo, Alberto Anaya.



Estamos muy contentos. Desde que iniciamos la gira en el país 'la esperanza nos une', cada vez va creciendo más el movimiento de transformación, estamos más unidos, más organizados, y estamos sumando a muchas personalidades en todo el país. Vamos por el triunfo en 2024"

Claudia Sheinbaum

Coordinadora Nacional de Defensa de la Transformación

El 30 de octubre se informarán los nombres de las y los candidatos virtuales para buscar la gubernatura de Chiapas, Morelos, Tabasco, Puebla, Veracruz, Yucatán, Guanajuato, Jalisco y la Ciudad de México



'NO METERÉ MANO'
INE ordena a Sheinbaum hacer actos a puerta cerrada.
PÁG. 34



SI NO CUMPLE, SE LOS SUSPENDEN

INE ordena a Sheinbaum hacer actos en espacios cerrados y con militancia

La consejera Claudia Zavala sostiene que la morenista “sabe las reglas, pero las viola”

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.m

Claudia Sheinbaum deberá limitar sus giras como coordinadora de la Defensa de los Comités de la Cuarta Transformación a actos cerrados y con militancia y, si desacata la medida, se le suspenderán totalmente, ordenó el Instituto Nacional Electoral (INE).

La determinación se tomó en resolución a la denuncia que hizo el diputado de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, ante la Comisión de Quejas y Denuncias, en contra de la aspirante presidencial por presuntos actos anticipados de campaña y vulnerar la equidad ante la contienda electoral de 2024.

El proyecto original, que propuso la Unidad Técnica de lo Contencioso a la comisión, perfilaba suspender estos actos; sin embargo, los consejeros Arturo Castillo y Rita Bell López presentaron modificaciones para acotarlos a espacios cerrados y sólo dirigidos a la militancia.

Desde que ganó la encuesta de Morena, Sheinbaum ha realizado 18 giras, con “cientos y miles de militantes” en el mismo número de entidades, por lo que le faltarían 14 eventos, pues recorrerá todo el país.



El consejero Arturo Castillo destacó que en diversas ocasiones, la morenista ha hecho expresiones como que se tiene que ganar en 2024, se tienen que lograr las dos terceras partes del Congreso y las dice “incluso reconociendo que las conductas que está por realizar pueden constituir una sanción por parte del instituto”, con lo que da cuenta que sabe perfectamente que sabe lo que está haciendo y aun así lo hace.

La consejera Claudia Zavala, presidenta de la Comisión de Quejas, criticó que la aspirante es “sabedora” de las reglas, pero aun así las viola para hacer “proselitismo con tintes electorales”, pese a que aún no inician las precampañas.

El diputado emecista se congratuló en X de que la autoridad electoral le haya dado la razón. “El @INEMexico nos dio la razón y Claudia Sheinbaum debe suspender sus giras”.

Sin embargo, el líder de Morena, Mario Delgado, aclaró en X que: “Las giras de nuestra coordinadora Claudia Sheinbaum continuarán”, y puntualizó cuáles fueron los lineamientos que la Comisión de Quejas le pidió que siguiera en sus recorridos.

La medida que tomó el INE fue similar a la que impuso a los aspirantes de Morena en el proceso interno para definir su candidato a la Presidencia por encuesta, sólo que en aquel entonces los actos debían ser preferentemente en lugares cerrados, algo por lo que nunca optaron.



INE avala acuerdo de paridad en gubernaturas. Con el rechazo de los partidos políticos, el convenio para que se postulen cinco candidatas y cuatro candidatos para las nueve gubernaturas que se renovarán en 2024 fue aprobado por unanimidad en comisiones del Instituto Nacional Electoral. En la segunda sesión extraordinaria de las Comisiones Unidas de Prerrogativas y de Partidos Políticos y de Igualdad de Género y No Discriminación el acuerdo fue avalado por los consejeros Arturo Castillo, Norma de la Cruz, Uuc-Kib Espadas, Carla Humprhey, Jorge Montaña, Dania Ravel, Claudia Zavala y Rita Bell López Vences. El acuerdo que será sometido a la votación en el Consejo General fue rechazado por la mayoría de los partidos, con excepción del Partido Verde. Fernando Garibay, representante del PVEM ante las comisiones, puntualizó que más allá de los reclamos de las demás fuerzas políticas, no se puede tomar la paridad como un capricho.



INE cierra giras a Claudia Sheinbaum

DETERMINA que eventos deben ser cerrados y enfocados a la militancia; en comisiones consejeros aprueban ordenar a partidos que postulen a 5 mujeres y 4 hombres a gubernaturas. **págs. 4 y 7**

14 Entidades restaba por visitar en gira "La esperanza nos une"

INE frena giras de Claudia por tener "tintes electorales"

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL INSTITUTO Nacional Electoral (INE) determinó suspender la gira La Esperanza nos Une, que realiza Claudia Sheinbaum Pardo en todo el país, con reuniones abiertas, ante la evidencia del registro de ilegalidades por proselitismo electoral.

La Comisión de Quejas y Denuncias resolvió el recurso que presentó el coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez y con una votación unánime —con voto razonado de la consejera Rita Bell López— se aprobaron las medidas cautelares.

Se estableció que los eventos que realice Claudia Sheinbaum en su calidad de coordinadora de los Comités de Defensa de la Transformación sólo podrán realizarse si cumple con los criterios legales, limitándolos a encuentros en lugares privados y dirigidos exclusivamente a militantes y simpatizantes, además de notificar e informar al INE.

La presidenta de la comisión, la consejera Claudia Zavala, aseveró que la autoridad electoral ya tiene documentadas las ilegalidades en las que ha incurrido la aspirante presidencial de la 4T, por lo que se advierte que si sigue con la misma falta, suspenderán las giras de forma definitiva.

"Estamos a 16 de octubre, casi a un mes de que inicien los procesos de precampaña, si nosotros dejamos correr el tiempo con la continuidad de estos eventos, cada vez es más riesgoso poner el principio de equidad en esta zona.

"Por eso se deben suspender esos elementos, tenemos evidencia documentada de que se están usando para hacer un posible proselitismo con tintes electorales. Si no se cumplen con estas reglas, esos límites de la auto organización van a ser suspendidos por esta comisión por el riesgo para la contienda", puntualizó.

Explicó que esto no significa que Sheinbaum no podrá realizar su trabajo político en la 4T, pero tiene que apegarse a las características legales establecidas, porque aseveró que tampoco el partido Morena ha entregado la información que le solicita el INE sobre las giras.

EL ÓRGANO ELECTORAL también le hizo un "llamado serio" a Xóchitl Gálvez para que se ajuste a las leyes electorales, por la presunta comisión de actos anticipados de campaña.

Eltip



“



SI NOSOTROS DEJAMOS CORRER EL TIEMPO
con la continuidad de estos eventos, cada vez es más riesgoso poner el principio de equidad en esta zona, por eso se deben suspender esos elementos, tenemos evidencia documentada de que se están usando para hacer un posible proselitismo con tintes electorales

Claudia Zavala
Presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE

”

INE frena giras de Claudia por tener “tintes electorales”

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL INSTITUTO Nacional Electoral (INE) determinó suspender la gira La Esperanza nos Une, que realiza Claudia Sheinbaum Pardo en todo el país, con reuniones abiertas, ante la evidencia del registro de ilegalidades por proselitismo electoral.

La Comisión de Quejas y Denuncias resolvió el recurso que presentó el coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez y con una votación unánime —con voto razonado de la consejera Rita Bell López— se aprobaron las medidas cautelares.

Se estableció que los eventos que realice Claudia Sheinbaum en su calidad de coordinadora de los Comités de Defensa de la Transformación sólo podrán realizarse si cumple con los criterios legales, limitándolos a encuentros en lugares privados y dirigidos exclusivamente a militantes y simpatizantes, además de notificar e informar al INE.

La presidenta de la comisión, la consejera Claudia Zavala, aseveró que la autoridad electoral ya tiene documentadas las ilegalidades en las que ha incurrido la aspirante presidencial de la 4T, por lo que se advierte que si sigue con la misma falta, suspenderán las giras de forma definitiva.

“Estamos a 16 de octubre, casi a un mes de que inicien los procesos de precampaña, si nosotros dejamos correr el tiempo con la continuidad de estos eventos, cada vez es más riesgoso poner el principio de equidad en esta zona.

“Por eso se deben suspender esos elementos, tenemos evidencia documentada de que se están usando para hacer un posible proselitismo con tintes electorales. Si no se cumplen con estas reglas, esos límites de la auto organización van a ser suspendidos por esta comisión por el riesgo para la contienda”, puntualizó.

Explicó que esto no significa que Sheinbaum no podrá realizar su trabajo político en la 4T, pero tiene que apegarse a las características legales establecidas, porque aseveró que tampoco el partido Morena ha entregado la información que le solicita el INE sobre las giras.



EL ÓRGANO ELECTORAL también le hizo un "llamado serio" a Xóchitl Gálvez para que se ajuste a las leyes electorales, por la presunta comisión de actos anticipados de campaña.

Eltip

5

De noviembre
inician las precampañas
electorales

“



SI NOSOTROS DEJAMOS CORRER EL TIEMPO

con la continuidad de estos eventos, cada vez es más riesgoso poner el principio de equidad en esta zona, por eso se deben suspender esos elementos, tenemos evidencia documentada de que se están usando para hacer un posible proselitismo con tintes electorales

Claudia Zavala

Presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE

”

AMLO no quiere contrapesos: Anaya

● El excandidato presidencial Ricardo Anaya del PAN consideró que la reciente iniciativa para eliminar los fideicomisos del Poder Judicial es similar al intento de desaparecer al INE ocurrido en meses pasados.

En un nuevo video que compartió en sus redes sociales, dijo que en ambos casos la explicación es la misma: "El afán del presidente López Obrador de eliminar cualquier contrapeso que pueda oponerse a su ambición de poder. A López Obrador no le gustan los contrapesos, a él le gusta el poder absoluto". ● Antonio López



Boric celebra anuncio de inversión china

Tsingshan invertirá 233 mdd para fabricar baterías de litio en Chile

• Se trata de la iniciativa de mayor industrialización que tendría este mineral en el país sudamericano. El nuevo complejo, que dará hasta 668 empleos en la Región de Antofagasta, se inauguraría en mayo de 2025

Diario Financiero/Chile

La compañía de acero y níquel Tsingshan, una de las 20 empresas privadas más grandes de China, dio un paso clave en el desarrollo de las nuevas energías al suscribir con Corfo un acuerdo para invertir 233 millones de dólares y construir una fábrica de baterías de litio en Mejillones, Región de Antofagasta.

Se trataría de la iniciativa de mayor industrialización que tendría este estratégico mineral en Chile. Se espera que este complejo industrial verde, que dará hasta 668 empleos en la zona, se inaugure en mayo de 2025 por el presidente Gabriel Boric. Según explicaron conoedores del proceso, el complejo tendrá una capacidad de 120,000 toneladas métricas anuales de productos de litio con valor agregado.

La idea es que la zona se transforme en un hub tecnológico de litio, que además incentive el uso de recursos minerales no metálicos de la zona, un modelo que Tsingshan Holding Group ya ha implementado en Indonesia, donde tienen dos parques industriales, en los que han invertido más de 10,000 millones en la última década.

La inversión se conoce en el contexto de la visita de Estado del presidente Boric a la República Popular China, que busca fortalecer las relaciones de ambos países, por medio de la participación del mandatario en el Foro de la Franja y la Ruta, un modelo de cooperación donde el énfasis está puesto en la inversión en infraestructura física y digital. El mandatario será acompañado por los ministros de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren; de la Segegob, Camila Vallejo; de Economía, Nicolás Grau; de Agricultura, Esteban Valenzuela; de Transportes, Juan Carlos Muñoz y de Obras Públicas, Jessica López.

Corfo llamó a una licitación el pasado 31 de agosto de 2022 para potenciar la inversión y fomentar la generación de productos de valor agregado a partir del litio producido por

SQM Salar. Tal convocatoria estaba abierta a empresas chilenas y extranjeras. Según las bases, el llamado buscaba además contribuir a la generación de empleos en Chile, generar capacidades locales y desarrollo de productos de valor agregado e incentivar el despegue tecnológico de la zona.

Todo ello en el contexto de la Estrategia Nacional del Litio, que considera crear en la Región de Antofagasta un instituto de investigación avanzado en la materia durante el año 2024.

La primera cuota fue adjudicada a BYD y, esta segunda, a Tsingshan, que operará a través de su relacionada Yongqing Technology, parte de la rama de negocios de nuevas energías del holding.

Yongqing Technology está basada en la provincia de Zhejiang, ciudad de Wenzhou, y es propiedad en un 92% de Tsingshan Holding Group. Este conglomerado ocupa el puesto 238 en la lista Fortune 500 de 2022.

Es la empresa privada N° 18 de China, y es la N° 80 entre las empresas más grandes de la nación asiática. Bajo Tsingshan Holding Group se encuentran más de 100 filiales y empresas relacionadas con presencia en China, Indonesia, India, Zimbabue, Estados Unidos y Argentina.



La nueva fábrica de baterías de litio se ubicaría en Mejillones, Región de Antofagasta. La inversión se conoce en el contexto de la visita de Estado del presidente chileno Gabriel Boric a la República Popular China.



Conmemora INE 70 aniversario del voto de las mujeres en México

Lucha de mujeres como Elvia Carrillo Puerto es piedra angular de la democracia mexicana: Rita Bell López

TANYA ACOSTA

El Instituto Nacional Electoral conmemoró el 70 Aniversario del sufragio femenino en México, que se concretó el 17 de octubre de 1953, cuando se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se promulgaron las reformas constitucionales que otorgaron a las mujeres el derecho a votar y ser electas para ocupar cargos de elección popular.

Realiza INE exposición audiovisual "Mujeres y democracia"

Como parte de la conmemoración se realizó la exposición audiovisual *Mujeres y democracia*, en el Lobby del Auditorio del INE, presentada por la consejera **Carla Humphrey Jordan**.

A 70 años del reconocimiento del voto femenino, subrayó, "podemos decir que gozamos de la posibilidad de votar, ser electas y ocupar todos los cargos, por el trabajo que iniciaron muchas mexicanas en el siglo pasado".

No hay marcha atrás, la paridad llegó para quedarse

Al presentar el conversatorio titulado *Forjadoras de la Democracia*, la consejera **Norma de la Cruz Magaña**, afirmó que, a siete décadas del voto femenino, el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 tiene una importancia histórica "porque no hay marcha atrás, porque la paridad llegó para quedarse".

Reflexionan sobre trabajo de sufragistas

La consejera **Rita Bell López Vences** moderó el conversatorio y subrayó que este tuvo como objeto reflexionar sobre la lucha histórica por el reconocimiento del derecho a votar y ser electas de las mujeres mexicanas, así como destacar el trabajo de las sufragistas **Hermila Galindo y Benita Galeana**.

Voto de las mujeres se estableció para no retroceder

El programa incluyó mensajes del consejero **Uuc-kib Espadas Ancona** y de la consejera **Claudia Zavala Pérez**. En su oportunidad,

Espadas apuntó que el derecho al voto de las mujeres es la más grande ampliación democrática de la historia electoral de México.

Necesaria eficacia de los derechos de las mujeres

Por su parte, la consejera **Claudia Zavala** consideró que este es el momento para postular, entre todas y todos, las reivindicaciones de los derechos, desde los cargos de elección popular.

Finalmente, **acentuó que es necesario seguir trabajando no sólo en el reconocimiento, sino en la eficacia de los derechos de las mujeres.**





ANÁLISIS A FONDO QUE ME APUNTEN EN LA LISTA: AMLO

Por Francisco Gómez Maza

- Cuestionan sus adversarios la venta de petróleo a Cuba
- México, dijo AMLO, continuará apoyando a los pobres

Muchos lo cuestionarán y dirán que llegó al colmo de la locura. Que ya alucina... Todo, porque el Presidente declaró, en su conferencia matutina de este lunes 16 de octubre, que si ayudar, que si solidarizarse con los pobres es ser comunista o populista, "que me apunten en la lista". Lo dijo porque un reportero ingenuo, ya maduro de edad, le preguntó si no temía la molestia de Washington por la venta de petróleo a Cuba.

Que inclusive un banco extranjero muy importante le había cancelado un crédito a Pemex, lo que fue desmentido inmediatamente por el mismo mandatario y por el director de la empresa petrolera, Octavio Romero Oropeza. Le tienen pánico los opositores de López Obrador a la palabra Cuba, al nombre del desaparecido comandante Fidel Castro Ruz, no obstante que quien apoyó fuertemente a la isla fueron los gobiernos priistas de la etapa del nacionalismo revolucionario. Y no fueron comunistas. Eran priistas. Además, y lo más importante: Aquellos priistas fueron quienes apoyaron a Fidel Castro y sus compañeros a viajar a la isla caribeña para iniciar la revolución contra el dictador Fulgencio Batista, hace unos 60 años.

Esta posición del presidente Andrés Manuel López Obrador mete en pánico a sus adversarios del Partido Acción Nacional, declaradamente conservador, de derecha, ahora influenciado por la ultraderecha española del partido español Vox, encabezado por Santiago Abascal Conde, quien tiene fija su mirada ideológica en México para hacer dupla con el partido que en realidad mangonea el Señor X y que da cuerpo a lo que fue denominado Frente Amplio por México. Hacen cruces, rocían agua bendita porque López Obrador es comunista, de acuerdo con lo

que ellos definen como comunismo, un sistema que busca abolir la propiedad privada y la libertad de conciencia del individuo.

En el "comunismo de López Obrador" está el leitmotiv del discurso de la derecha. Y de ahí sale el discurso de odio en contra del mandatario, proveniente del PAN y de los sectores ultraconservadores de un sector de la llamada "sociedad civil". En 2026, Felipe de Jesús Calderón Hinojosa "ganó" la Presidencia de la República por medio voto - a todas luces un gran fraude electoral que le obligó a decir posteriormente ¡aiga sido como aiga sido"... López Obrador era "un peligro para México", porque "era populista, comunista". Pero en 2018, ya nadie pudo de-

tener la marea de votantes a favor del líder tabasqueño. Ya a los votantes no les importó que "fuera comunista y populista. Poco más de 30.000.000 de votos ante los cuales nadie, ni el INE de Lorenzo Córdova Vianello y Ciro Murayama Rendón, pudieron desconocer. Yo le dije a mi compañera: "No lo dejarán gobernar"...

Es un banco importante le o un crédito a se desmentido por el mismo por el director a petrolera, oro Oropeza.

Que incluso extranjero me había cancelado Pemex, lo que inmediatamente el mandatario y de la empresa Octavio Romero Oropeza.

Pero no alucina. El presidente se inspira - y esta posición también es severamente cuestionada por los conservadores, inclusive por los conservadores del Vaticano, en el Papa Francisco, quien ha declarado que ayudar a los pobres no es ser comunista. Y ciertamente, No es comunista. Es cristiano. Pero para los conservadores de todo el mundo, "los pobres son pobres porque quieren, porque no trabajan. Porque, como lo afirma Vicente Fox, con toda la fuerza de sus pulmones, son huevones los cabrones".



El hecho es que Petróleos Mexicanos le venderá petróleo a Cuba o a cualquiera que lo solicite, porque el petróleo es muy importante en la vida de los pobres, y más de los ricos... Además, es un negocio... Y se lo venderá para paliar en algo el bloqueo económico y comercial que, desde hace 60 años, mantiene contra la República de Cuba el gobierno de los Estados Unidos.

El reportero que le cuestionó le dio las gracias por la respuesta...

Que inclusive un banco extranjero muy importante le había cancelado un crédito a Pemex, lo que fue desmentido inmediatamente por el mismo mandatario y por el director de la empresa petrolera, Octavio Romero Oropeza.



Foto: X @Pemex



Limita INE a Sheinbaum

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó a la coordinadora de los Comités de Defensa de la Transformación, Claudia Sheinbaum Pardo, suspender los recorridos de su gira La Esperanza nos Une por todo el país.

Consideraron que estos eventos masivos implican violaciones graves a la equidad de la contienda electoral, por lo que ordenaron limitar sus eventos a lugares cerrados y únicamente dirigidos a militantes.

